

NOTA INTRODUCTORIA AL IV CONGRESO INTERNACIONAL "DESAFÍOS DE LOS DERECHOS HUMANOS: ¿PROMOCIÓN Y DEFENSA EN PELIGRO?"

**Asociación de Estudiantes y Egresadas/os del Instituto de
Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba, Lima 29, 30 de
noviembre y 1 de diciembre 2023**

Los días 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2023, en modalidad online y presencial, se realizó con sede en la ciudad de Lima – Perú el IV Congreso Internacional de la Asociación de Estudiantes, Egresadas y Egresados del Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba (AEEIDHGP), bajo el título: "Desafíos de los Derechos Humanos: ¿promoción y defensa en peligro?", evento que estuvo coordinado por la Delegación de Perú y como anfitrión la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Federico Villareal de Lima.

En atención a la constantes amenazas que enfrentan los derechos humanos en las más diversas regiones mundo, esta versión del Congreso buscó transformarse en una instancia de reflexión para la comunidad que forman los estudiantes, egresados y egresadas del Instituto de Derecho Humanos Gregorio Peces-Barba, y otros estudiantes preocupados por la vigencia y eficacia de los derechos humanos, los que, no obstante los numerosos instrumentos y órganos de protección, sigue siendo una materia respecto de la cual el Estado mantiene patrones de incumplimientos. Piénsese, por ejemplo, en las dificultades a las que se enfrentan las personas que integran los colectivos en mayor situación de vulnerabilidad, la incapacidad de la institucionalidad del Estado para hacer efectivos los derechos, otras amenazas como los populismos y el impacto de las IA.

El IV Congreso Internacional de la Asociación contó con diecisiete ponencias presentadas por estudiantes de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, España, México y Perú en cuatro jornadas, cuyos ejes versaron sobre los derechos humanos de las personas y grupos en mayor situación de vulnerabilidad, y derechos humanos e institucionalidad. En concreto, se abordaron temas como la importancia del enfoque de género en las políticas de salud y la justicia; enfoque de derechos y pobreza; desplazamiento forzado; la educación para la paz; el desarrollo del derecho al medio ambiente limpio, saludable y sostenible; la libertad cognitiva; desafíos de los DESCA en los tiempos de crisis; mujeres y desigualdad política; la especificidad de la mujer en conflictos armados; personas afrodescendientes y discriminación algorítmica; la importancia de Fauto Reinada para aymaras y quechuas en Bolivia; y la situación de Jordania. No podían faltar una referencia al proceso constituyente chileno, particularmente con lo sucedido en la

Convención Constitucional (2021-2022), y también una reflexión sobre el constitucionalismo en América del Sur, a cuyo respecto se preguntó: "¿Más de lo mismo?".

La Directora del Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba, Dra. María del Carmen Barranco, fue la encargada de presentar la clase magistral de apertura del Congreso: "Límites al derecho antidiscriminatorio". En ella, la Directora Barranco reflexionó sobre la paradoja que se produce en una sociedad democrática en que se dan por garantizados los derechos, pero en la que existen personas que experimentan vulneraciones de derechos que no se advierten a simple vista, respecto de las cuales no se han desarrollado ni los conceptos ni las técnicas jurídicas pertinentes para protegerlas. Tras abordar la igualdad y la prohibición de la discriminación en los sistemas de protección de derechos humanos, las técnicas para lograr la igualdad, y la tendencia al statu quo, se preguntó si era mejor hablar de vulnerabilidad o discriminación, señaló que si se entiende la vulnerabilidad como el resultado de estereotipos, desigualdad material, de no participación y barreras por adscripción a un grupo, y teniendo en consideración la igualdad inclusiva, le parece más pertinente hablar de discriminación.

Por su parte, el Dr. José Luis Rey Pérez, en su clase magistral reflexionó sobre si a las personas en situación de discapacidad psicosocial les llega la protección de sus derechos. Rey Pérez sostuvo que es fundamental enfrentar su situación de vulnerabilidad desde el discurso de los derechos, y que en este orden de ideas la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad es relevante, puesto que la razón de la discriminación de las personas con discapacidad son las barreras sociales, las cuales siguen existiendo para las personas con discapacidad psicosocial y probablemente sea el colectivo que encuentra mayores barreras para ejercer sus derechos.

El retorno a la presencialidad fue otro de los aspectos importantes de esta versión del Congreso. En efecto, la sede de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Federico Villareal acogió el último día de sesión. En ella, con la presencia del Decano Dr. Carlos Vicente Navas Rondon, y autoridades académicas, se premió la trayectoria del Juez Supremo Titular, Dr. Ulises Augusto Yaya Zumaeta, quien, junto a integrantes de la Delegación de Perú de la Asociación, se refirió a los temas del Congreso. Clausuró el Congreso el Dr. Reynaldo Bustamante, con una clase magistral en la que destacó la importancia del Estado de Derecho y que este tiende a no materializarse en la realidad que nos toca vivir, identificando como causa la falta de concreción de las promesas que el Estado de Derecho lleva consigo. El Dr. Bustamante, tras repasar los elementos del Estado de Derecho, consideró que la única manera de alcanzar el desarrollo humano es involucrarnos en la realización de los valores, y hacer vida las promesas del Estado de Derecho.

El presente número extraordinario de *Universitas* reúne algunas de las contribuciones presentas al Congreso, y que son el reflejo de la investigación desarrolla por las y los ponentes en sus respectivos campos de investigación.

Finalmente, agradecemos a todas las personas que colaboraron en la realización de este encuentro: a los y las ponentes, a quienes dictaron las clases magistrales, moderadores y moderadores de las sesiones del Congreso, al Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Federico Villareal de Lima, al Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba, y a la Asociación. Esperamos que las páginas que siguen, sea un vehículo para continuar la discusión sobre los desafíos que enfrentan hoy los derechos humano. Hasta que nos volvamos encontrar.

Equipo de coordinación IV Congreso AEEIDHPB:

Fernando Junior Montes Díaz, Delegado Delegación de Perú y Presidente; Jhakeline Risco Ponce, Secretaria General; Laura Arenas Peralta, Secretaria Ejecutiva y Jaime Rojas Castillo, Presidente Consejo Directivo AEEIDHPB.